



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
 Provincia de Linares
 Dpto. Adquisiciones

PARRAL,

25 AGO 2015

DECRETO EXENTO Nº 8.493

VISTOS:

- 1) El Decreto Nº 2409 que aprueba el Presupuesto Municipal para el 2015, de fecha 19 Diciembre del 2014.
- 2) La Factura Nº 1186 de fecha 13.08.2015 de "ANGELO ENRIQUE ABARZUA MORENO."
- 3) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 4) Decreto Exento Nº 6071 de fecha 14.12.2012 que delega el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa".

DECRETO:

- 1) **DESE**, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

Nº	GRUPO	ESPECIE	VALOR	UBICACION
3809	D	MONOPOB SELF STANDING CP. 682B CON CABEZAL MARCA MANFROTTO (TRIPODE)	\$89.250.-	RELACIONES PUBLICAS

TOTAL \$89.250.-

ANÓTESE, REFRÓNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁQUESE
 "Por Orden de la Señora Alcaldesa"



Alejandra Roman Clavijo
 Secretaria Municipal



Ivan Damino Hernandez
 Administrador Municipal

PRU/IDH/ARC/RVO/dao

DISTRIBUCION:

- 1.-Depto. Finanzas (2)
- 2.-Archivo Adquisiciones
- 3.-Archi